

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento principal I (Pedagogía)						
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento				
ESPECIALIDAD:	Pedagogía - Itinerario: Instrumento (Violín)			TIPO:	Obligatoria de especialidad		
RATIO:	1/1	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	10	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1 h.
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Cuerda
PROFESORADO:	Daniel Sádaba (dsadababer@educación.navarra.es)

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Instrumento principal se encuentra en el Itinerario de Instrumento de la especialidad de Pedagogía y consta de dos cursos, ubicados en los dos primeros cursos de las enseñanzas superiores de música, siendo este el primero. (Véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación de un profesional cualificado en el ámbito interpretativo y pedagógico con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio, así como con profundos conocimientos, teóricos y prácticos sobre la enseñanza-aprendizaje en sus aspectos metodológicos, psicológicos y artísticos, además de contar con una significativa experiencia práctica. Prepara al alumno para ejercer su labor interpretativa, de acuerdo con las características de su modalidad y especialización.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical aplicado a la labor interpretativa y docente. Igualmente complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Cursar las enseñanzas profesionales. Igualmente, se recomienda el dominio de al menos un sistema de escalas, preferentemente Flesch o Galamian, incluyendo arpeggios, dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas) y acordes de tres y cuatro notas, así como del martelet, staccato y spiccato.

CONDICIONES DE ACCESO:

Para poder acceder a Instrumento principal I será preciso haber superado la prueba de acceso específica de Violín para la especialidad de Pedagogía.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional pri-

mera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer la construcción y mantenimiento del instrumento.
- CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
- CA3- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica, etc.
- CA4- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos.
- CA5- Adquirir mayor control de la mano derecha aumentando el control muscular y flexibilidad articular.
- CA6- Conocer el repertorio propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.
- CA7- Desarrollar la memoria y la lectura a primera vista.
- CA8- Adquirir técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración.
- CA9- Alcanzar un mayor auto-control y una capacidad de transmisión interpretativa en público.
- CA10- Participación en las diferentes formaciones de cámara y orquestas.

COMPETENCIAS GENERALES:

G3, G4, G6, G7, G8, G11, G13, G15, G17, G19, G21, G24, G25.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T1, T2, T3, T6, T12, T13, T17.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EP2, EP3, EP4, EP5, EP11.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta que el aprendizaje se completará a lo largo de dos cursos de formación profundizando progresivamente en cada aspecto, el alumnado será capaz de:

- RA1- Conocer la construcción y el mantenimiento del instrumento, pudiendo identificar y resolver pequeñas eventualidades que puedan aparecer, así como emitir un juicio acertado sobre las características tímbricas y constructivas de cualquier violín que tenga ocasión de tocar. CA1, C1
- RA2- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, evitando e identificando posibles tensiones y lesiones. CA2, C2
- RA3- Aplicar con autonomía y eficiencia, tanto los conocimientos musicales como las técnicas de estudio aprendidas, y de desarrollar otras propias, abordando el repertorio propio de su nivel realizando aportaciones personales y transmitir dichas herramientas a sus futuros alumnos. CA3, CA8, C3, C5, C9
- RA4- Manifestar dominio muscular del brazo y mano izquierda en relación a la colocación, agilidad, afinación, vibrato y capacidad extensora. CA4, C5
- RA5- Demostrar control del brazo y mano derecha aumentando el control muscular y la flexibilidad articular a fin de desarrollar una mejor distribución del arco y poder realizar correctamente diversas articulaciones y golpes de arco. CA5, C5
- RA6- Interpretar y mostrar conocimiento del repertorio significativo de su instrumento, así como de las diferentes convenciones estilísticas vigentes para las obras de diversas épocas y corrientes musicales, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado. CA6, C6, C7
- RA7- Realizar un sucinto análisis temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar. CA3, C4, C7
- RA8- Poseer capacidad de memorización, de lectura a primera vista e improvisación. CA7, C8
- RA9- Demostrar auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público, trasladando una propuesta propia de acuerdo a los conocimientos adquiridos. CA9, CA10, C10

CONTENIDOS

- C1- Conocimiento básico de la construcción y mantenimiento del propio instrumento. CA1, RA1
- C2- Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo en la dinámica de la ejecución con el instrumento. CA2, RA2
- C3- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articulatorios, fraseo, sonido acentuación, comprensión de la obra, etc. CA3
- C4- Análisis formal y estético de las obras programadas. CA3
- C5- Práctica de la técnica instrumental. CA2, CA4, CA5
- C6- Aprendizaje del repertorio para su instrumento más habitual a lo largo de la carrera profesional. CA6
- C7- Acercamiento al panorama histórico, estético y formal del repertorio general: aproximación a los diferentes estilos,

periodos y compositores a nivel interpretativo. CA6
C8- Incremento de la memoria, la lectura de la primera vista y la creatividad. CA7
C9- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, de la madurez creativa y de un estilo propio como intérprete estableciendo una valoración crítica del trabajo e interpretación propia, así como de otros instrumentistas. CA8
C10- Preparación para la interpretación en público, tanto en solitario como junto con otros instrumentos. CA9, CA10

SECUENCIA DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1º CUATRIMESTRE

1 MOVIMIENTO DE OBRA PARA VIOLIN SOLO
2 ESTUDIOS
OBRA CON PIANO

2º CUATRIMESTRE

1 MOVIMIENTO DE OBRA PARA VIOLIN SOLO
3 ESTUDIOS
OBRA CON PIANO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La asignatura se abordará desde un enfoque multidisciplinar, donde las distintas materias que conforman el plan de estudios del alumno confluyan en el trabajo práctico y concreto de las obras, alcanzando un aprendizaje significativo que estará fundamentado en la profundización creciente en una serie de conocimientos y prácticas encaminadas a incentivar el interés por ampliar dichos conocimientos tanto teóricos como prácticos por parte del alumnado, con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la carrera docente.

El plan de trabajo que el profesor considere adecuado será comunicado al alumno con la suficiente antelación, teniendo en cuenta las características y la capacidad de asimilación del mismo, así como el nivel de dificultad de las obras elegidas, que serán de diversos estilos y géneros.

Las clases instrumentales serán prácticas e individuales, facilitándose pautas para el estudio individual de las obras y abordándose el análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación, poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc. Asimismo, se tratará de desarrollar la interpretación de memoria para una mejor asimilación e interiorización de la obra.

Se fomentará una metodología activa y participativa, donde el profesor guíe el aprendizaje y se produzca un intercambio de ideas y opiniones de forma argumentada, desarrollando el sentido de responsabilidad y respeto necesarios en la práctica instrumental y en la pedagógica.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Estudio de obras para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Trabajo sobre la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende tanto de las posibilidades técnicas personales como de las características de la obra.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes ediciones.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Posible participación en clases colectivas, audiciones y conciertos interpretando obras a solo o con piano.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, seminarios, conciertos y eventos culturales en general.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Entre ellas, se realizarán al menos 1 clase conjunta con el/la pianista repertorista, 1 clase colectiva, 1 clases magistrales

ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Asimismo, se instará a los alumnos a participar y se les ayudará en su preparación en actividades conjuntas interdepartamentales tales como Conciertos de la Orquesta sinfónica del CSMN, colaboraciones con la Orquesta Sinfónica de Navarra, el Festival Hamaika, Festival NAK, Ciclo de Jóvenes Intérpretes, Matinées de cuerda, Audiciones de orquestas

jóvenes, Concursos, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1- Conocimiento de las características propias del instrumento en relación a su construcción y mantenimiento. G9, EP11, CA1, RA1, C1
 CE2- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias técnicas de la interpretación musical con control del cuerpo. G6, G21, EP4, CA2, RA2, C2
 CE3- Demostración del dominio técnico y musical en la ejecución de las diferentes obras que componen el programa. T13, EP4, CA3, CA4, CA5, RA3, RA4, RA5, C3, C4, C5
 CE4- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales, demostrando madurez en el entendimiento y análisis de las obras, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: notación, digitación, fraseo, articulación, etc. G1, G3, G21, T3, EP2, CA3, RA3, RA7, C4, C7
 CE5- Conocimiento del repertorio de su instrumento adecuándose a las exigencias del mismo. G11, CA6, RA6, C6, C7
 CE6- Demostración de la facultad de interpretación de memoria y de fluidez en la lectura a primera vista. G1, T8, EP3, CA7, RA8, C8
 CE7- Evidencia de la capacidad artística-musical, organizativa y planificadora en relación con la duración, calidad del estudio y su progreso, para la formación propia y de su futuro alumnado. G8, T1, T15, EP2, CA3, CA8, RA3, C9
 CE8- Demostración del dominio técnico-musical en la interpretación en público, tanto individualmente como en grupo, realizando una auto-crítica constructiva hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. G7, T6, T13, EP4, EP5, CA9, CA10, RA6, RA9, C9, C10

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

En enero y mayo se evaluará el progreso del alumno durante las clases y otras actividades dentro del aula (trabajos escritos, clases colectivas, posibles audiciones, etc.). Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). La evaluación continua puntuará el 100% de la asignatura, siendo la calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) la que figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

Se empleará la siguiente rúbrica de evaluación:

- Técnica CE2, CE3, CE6.....	40%
- Interpretación, CE4.....	30%
- Control escénico CE8.....	10%
- Conocimientos teóricos, prácticos y participativos del instrumento CE1, CE5, CE7.....	10%
- Actitud CE4, CE7, CE8.....	10%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y esfuerzo realizados, así como al interés mostrado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumno deberá afrontar un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando:

- Cinco estudios o caprichos durante el curso.
- Dos movimientos de una obra para violín solo.
- Una obra virtuosística o dos movimientos de una sonata con piano.
- Un movimiento de un concierto clásico, romántico o de s. XX-XXI.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por medio de un examen en la evaluación de mayo, donde se presentará todo el programa del curso, eligiendo el profesor las obras a interpretar. La evaluación final representa el 100% de su calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que realicen la convocatoria extraordinaria serán evaluados por medio de un examen donde se presentará

todo el programa del curso, eligiendo el profesor las obras a interpretar.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cardús, C. Estructura y sonoridad de los instrumentos de arco, Madrid, Real Musical, 1996.
- Forster, S. y Sandys, W. History of the violín. Nueva York, Dover Publications, 2006.
- Fuentes, P. y Cervera, J. Pedagogía y didáctica para músicos. Piles, Valencia, 1989.
- Galamian, I. Interpretación y enseñanza del violín. Pirámide, 2004.
- Hoppenot, D. El violín interior. Madrid: Real Musical, 2002.
- Menuhin, Y. Violín. Seis lecciones con Yehudi Menuhin. Real Musical, 1987.
- Pascuali, G. y Príncipe, R. El violín. Manual de cultura y didáctica violinística. Buenos Aires, Ricordi, 1952.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Dorian, F. Historia de la ejecución musical. Madrid, Taurus, 1986.
- Fábregas, S y Rosset, J. A tono: ejercicios para mejorar el rendimiento del músico. Barcelona, Ed. Paidrotibo, 2008.
- Freinet, C. Las variantes pedagógicas. Barcelona, Laia, 1976.
- Lawson, C. y Stowell, R.: La interpretación histórica de la música. Madrid, Alianza, 2005.
- Revesz, G. Introduction to the psychology of music. Nueva York, Dover Publications, 2001.
- Savater, F. El valor de educar. Barcelona, Ariel, 1997.
- Serrallach, L. Nueva pedagogía musical. Ricordi Americana, Buenos Aires, 1947.

REPERTORIO:

Técnica

- C. Flesch: El sistema de la escala
 - I. Galamian: Contemporary Violin Technique
 - O. Sevcik: Op. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9
- Podrán emplearse igualmente escalas y ejercicios de Dancla, Fischer, Flesch, Polo, Schradiek, Sitt, etc.

Estudios y caprichos

- J. Dont: 24 Estudios Op. 35
 - P. Gaviniés: 24 Estudios
 - P. Rode: 24 Caprichos
 - H. Wieniawsky: Caprichos Op. 18
- También otros de Bériot, Fiorillo, Fischer, Kreutzer, etc.

Obras para violín solo

- J. S. Bach: Sonatas y partitas para violín solo
- S. Prokofiev: Sonata para violín solo
- Ph. Telemann: 12 Fantasías para violín solo
- E. Ysaÿe: 6 Sonatas para violín solo

Sonatas y piezas con piano

Sonatas de Beethoven, Brahms, Grieg, Janáček, Mozart, Schubert, Stravinsky y similares.
Obras de Bazzini, Falla, Kreisler, Paganini, Saint-Saëns, Sarasate, Wieniawsky, etc.

Conciertos

Barber, Bruch, De Bériot, Dvorak, Haydn, Kabalewsky, Laló, Mendelssohn, Mozart, Saint-Saëns, Viotti, etc.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Será preciso contar en el aula con atriles, sillas, espejo, mesa, metrónomo, afinador y un dispositivo electrónico con conexión a Internet.

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.